7838

CITACIÓN PARA NOTIFICACIÓN TRIBUTARIA

De conformidad con lo dispuesto en los arts. 109 y ss. de la Ley 58/2003 de 17 de diciembre, General Tributaria, y habiéndose intentado la notificación al interesado por dos veces, sin que haya sido posible practicarla por causas no imputables a la Administración Tributaria, se pone de manifiesto mediante el presente anuncio, que se encuentran pendientes de notificar los actos cuyo interesado y procedimiento se detallan a continuación:

Nº Expte.	DATOS INTERESADO	D.N.I/C.I.F.	ACTO OBJETO DE NOTIFICACIÓN
162/2009	PUISAC SANGUSTÍN MARIA ÁNGELES	17877425P	Resolución Fraccionamiento
186/2009	VITALLA BERNUÉS JOSÉ LUIS	37584773J	Resolución Recurso
182/2009	LOSADA PÉREZ YARZA JOSÉ Mª	14512338M	Resolución Recurso
164/2009	MARTÍNEZ GARCÍA INMACULADA	18042830C	Resolución Recurso
173/2009	SERGE PUYOL ROBERT	17710890	Resolución Recurso
208/2009	MAYNARD THION ESTEBAN MIGUEL	25136765L	Resolución Fraccionamiento
225/2009	ROMERO VÁZQUEZ JOSÉ MANUEL	44030335D	Resolución Recurso
198/2009	GIMÉNEZ GABARRE RAMÓN	18012891G	Resolución Fraccionamiento

En aplicación de la normativa citada, los interesados o sus representantes debidamente acreditados, deberán comparecer en el plazo de 15 días naturales, contados desde el siguiente a la publicación de la presente resolución en el Boletín Oficial de la provincia, en la Sección de Recaudación, SS.CC. de la Diputación Provincial de Huesca, (C/ Porches de Galicia, 4) al objeto de practicar la notificación del citado acto.

Si transcurrido dicho plazo no hubieran comparecido, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente del vencimiento del plazo señalado para comparecer.

Huesca, a 30 de octubre de 2009.- El secretario general, Antonio Serrano Pascual.

AYUNTAMIENTOS

AYUNTAMIENTO DE TAMARITE DE LITERA

7748

ANUNCIO

Aluminios Tamarite S.C., con domicilio en la Calle La Balsa, nº 12, de Tamarite de Litera, ha solicitado de esta Alcaldía, mediante escrito de 25 de Agosto de 2009, con registro de entrada nº. 2371, Licencia Ambiental de Actividad Clasificada para la instalación de un taller de carpintería de aluminio en el inmueble sito en la Calle La Balsa, nº 12 de esta localidad, (Expte. L.A. nº 20/09).

En cumplimiento del art. 65.2 de la Ley 7/2006 de 22 de Junio de Protección Ambiental de Aragón, se abre información pública por término de quince dias habíles, para que quienes se consideren afectados de algún modo por la actividad que se pretende establecer, puedan hacer las observaciones pertinentes.

El expediente se halla de manifiesto y puede consultarse durante las horas de oficina en la Secretaría de este Ayuntamiento.

Tamarite de Litera, a 22 de octubre de 2009.- La concejal delegada, Lourdes Ibáñez Carrera.

AYUNTAMIENTO DE ALMUNIA DE SAN JUAN

7772

Por Resolución de Alcaldía de fecha 15 de octubre de 2009, se adjudicó definitivamente el contrato de obras consistentes en «MEJORA DEL ABASTE-CIMIENTO DE AGUA», lo que se publica a los efectos del artículo 138 de la Ley 30/2007, de 30 de octubre, de Contratos del Sector Público.

- 1. Entidad adjudicadora.
- a) Organismo: Ayuntamiento de Almunia de San Juan
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría Ayuntamiento de Almunia de San Juan
 - c) Número de expediente: 3/2009
 - 2. Objeto del contrato.
 - a) Tipo de contrato: obras.
 - b) Descripción del objeto: «Mejora del Abastecimiento de Agua»,
 - 3. Tramitación, procedimiento.
 - a) Tramitación: Urgente.
 - b) Procedimiento: Negociado sin Publicidad.
 - 4. Precio del Contrato.

Precio 84.780,77 euros y 13.564,92 euros de IVA.

- 5. Adjudicación Definitiva.
- a) Fecha: 15 de octubre de 2009
- b) Sanifutur S.A.
- c) Nacionalidad: española.
- d) Importe de adjudicación: 75.290,62 euros y 12.046,49 euros de IVA. En Almunia de San Juan, a 19 de octubre de 2009.- El alcalde, José A. Solans Torres.

AYUNTAMIENTO DE LA SOTONERA

7776

ANUNCIO

Por acuerdo Plenario del Ayuntamiento de La Sotonera adoptado en sesión extraordinaria de fecha 27 de octubre de 2009, se aprobó la adjudicación definitiva del contrato de obras de Conducción y Abastecimiento de Agua al Polígono

Industrial de Plasencia del Monte en los TT.MM. de Lupiñén-Ortilla y La Sotonera lo que se publica a los efectos del artículo 135.3 de la Ley 30/2007, de 30 de octubre, de Contratos del Sector Público:

- 1. Entidad adjudicadora.
- a) Organismo: Ayuntamiento de La Sotonera
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaria
- c) Número de expediente. 114/2009
- d) Dirección de Internet del perfil de contratante. :
- www.lasotonera.es
- 2. Objeto del contrato.
- a) Tipo de contrato: Obras
- b) Descripción del objeto: Descripción del objeto: Ejecución de los capítulos y partidas que se señalan en la cláusula primera del pliego de cláusulas admininistrativas particulares que rigen la contratación obras conducción y abastecimiento de agua al polígono industrial de Plasencia del Monte en los TT.MM. de Lupiñén-Ortilla y La Sotonera en relación con el proyecto Modificado de Conducción y Abastecimiento de Agua al Polígono Industrial de Plasencia del Monte en los TT.MM. de Lupiñén-Ortilla y La Sotonera (Huesca), del que son autores don José Luis Martínez Martínez, ingeniero técnico industrial y don Sergio Moreu Bescós Ingeniero Agrónomo, visado por el Colegio de Ingenieros Agrónomos de Aragón, Navarra y País Vasco el 9 de julio de 2009, sumando dichos capítulos y partidas indicados un total de presupuesto general de setecientos sesenta mil seiscientos quince euros con ochenta y tres céntimos (IVA incluido). Igualmente es objeto del contrato y sin que pueda el adjudicatario repercutir coste alguno al Ayuntamiento de La Sotonera, la constitución por el adjudicatario de dos fianzas mediante aval bancario por importe de 70.000 euros y 15.000 euros respectivamente ante ADIF (entidad pública empresarial ADMINISTRA-DOR DE INFRAESTRUCTURAS FERROVIARIAS) y en relación con las Prescripciones Económicas de la Autorización para efectuar cruce subterráneo de tubería para abastecimiento de agua en el PK. 15/315 de la Línea Huesca-Jaca.
 - c) CPV 45200000
 - d) Fecha de publicación del anuncio de licitación 11 septiembre 2009
 - 3. Tramitación, procedimiento.
 - a) Tramitación: Urgente
 - b) Procedimiento: Abierto
- 4. Presupuesto base de licitación.. Importe Neto 655.703'30 € IVA 16 % 104.912'53 € Importe total 760.615'83 euros
 - 5. Adjudicación Definitiva.
 - a) Fecha: 27 octubre 2009
 - b) Contratista: VIACRON S.A.
- c) Importe de adjudicación: Importe neto 402.262'93euros. IVA 16% 64.362'07 euros, Importe total 466.625 euros.

En La Sotonera, a 29 de octubre de 2009.- El alcalde, Pedro Bergua Beltrán.

AYUNTAMIENTO DE GRAÑÉN

7777

ANUNCIO

El Ayuntamiento Pleno, en sesión de veintinueve (29) de octubre de 2009, acordó aprobar provisionalmente la modificación de determinados tributos, así como la modificación de las correspondientes ordenanzas fiscales, para que surtan efectos a partir del día 1 de enero de 2010.

De conformidad con lo previsto en el artículo 17.1 del Texto Refundido de la Ley 39/1988, de 28 de diciembre, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, los acuerdos de referencia permanecerán expuestos al público durante el plazo de treinta días, contados desde el siguiente al de la publicación